

ONASLOT S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2014.-

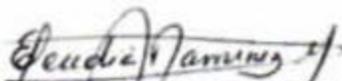
En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril de 2014, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en la Ciudadela Vernaza Norte, Manzana 15, Solar 33 se reúnen los accionistas de la compañía **ONASLOT S.A.** señores: a) **ARQ. WALTER MIGUEL PINTO AGUILERA**, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) **BETTY YOLANDA BOADA PAZ**, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; Está presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sr. Walter Miguel Pinto Aguilera e interviene como Secretario la Sra. CBA. Eleudía Elizabeth Ramírez Gallardo. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión las concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013. A efecto pidió al secretario repartir copia de estos estados financieros los señores Accionistas. Una vez revisados los mismos por parte de los señores Accionistas, resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados Financieros por el año 2013, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:00 horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.



Arq. WALTER MIGUEL PINTO AGUILERA
Accionista



Sra. BETTY YOLANDA BOADA PAZ
Accionista



CBA. ELEUDÍA RAMÍREZ GALLARDO
Secretaria